



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	X	Pública Reservada	

Abril de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada	X	Pública Reservada	
---------	--	---------------------	----------	-------------------	--

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Rosa del Sur. JULIO 2026

Señor(a)
MONICA LEONOR GUTIERREZ COLMENARES
Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR. **9034362**
Cargo del supervisor instructor G13
Centro Agroempresarial y Minero
Cartagena

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual: Julio de 2026

Referencia: Contrato nro. CO1.PCCNTR. **9034362** de 2026

JOSE SEBASTIAN ALMEYDA ACEVEDO, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1002279276, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de cuarenta y siete millones trecientos setenta y cuatro mil novecientos setenta pesos M/CT (47.374.970,00)

Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

a) Un (1) pago por el mes de julio por valor cuatro millones setecientos treinta y siete mil cuatrocientos noventa y siete pesos M/CTE (\$ 4.737.497,00).

Nueve (4) pagos iguales del mes de julio hasta octubre del año 2026, por valor cuatro millones setecientos treinta y siete mil cuatrocientos noventa y siete pesos M/CTE (\$ 4.737.497,00).

Un último pago en el mes de noviembre por valor de **cuatro millones setecientos treinta y siete mil cuatrocientos noventa y siete pesos M/CTE (\$ 4.737.497,00).**

Plazo: 30 DE NOVIEMBRE 2026



Objeto: Desarrollar acciones de formación del área de TÉCNICO SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS, en las diferentes competencias establecidas en los programas de formación titulados, acompañamiento técnico pedagógico y fortalecimiento de competencias técnicas a los docentes de las Instituciones educativas vinculadas al desarrollo de los Programas Articulados.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar los diferentes procesos de Formación Profesional Integral para avanzar en temas de cobertura y calidad en el programa Articulación con la media técnica, con el fin de mejorar la Gestión del Centro, de acuerdo con las diferentes especialidades requeridas.	Formación Grado 11 de las diferentes instituciones de empezó a realizar manejo integrado de plagas y labores culturales.	Fotos y folios
2	El contratista tendrá el rol de instructor SENA de orientar formación profesional integral y participar en proyectos de investigación aplicada.	No Aplica	
3	Programar las actividades de formación que den respuesta a las necesidades del Programa Articulación con la media técnica.	Identificación de necesidades formativas, Identificar características, conocimientos previos y necesidades específicas de los grupos de formación.	Fotos y folios
4	Realizar actividades de formación para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los aprendices.	Operar maquinaria, equipos, y herramientas técnicamente según requerimientos de la empresa manuales y orden de trabajo. Informar las novedades nutricionales sanitarias y reproductivas identificadas en el proceso.	Fotos y folios



5	Diseñar y aplicar las acciones de formación, guías de aprendizaje, e instrumentos de evaluación con técnicas didácticas activas para garantizar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, según formatos establecidos	Guía de Aprendizaje y Guía de Inducción	Fotos y folios
6	Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras	No Aplica	
7	Realizar el registro de las acciones formativas en Sofía.	Acceder a la plataforma y validar la información de la acción formativa.	Fotos y folios
8	El instructor contratista que no cuente con la certificación vigente de la norma de competencia "ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO 240201056" deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo agosto 30 de 2025.	No Aplica	
9	Los instructores que se requieran en proyectos de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico, deberán además contar con el perfil exigido en el diseño curricular, estar registrado en el GrupLAC de COLCIENCIAS.	No Aplica	
10	Participar en el proceso de autoevaluación y registro calificado de los programas que imparte el Centro de Formación profesional Agroempresarial y Minero.	Control y vigilancia personal	Fotos y folios
11	Cumplir con los protocolos establecidos por la entidad para efectos de mitigación y prevención del Covid19.	Vacunas al día contra el covid-19, cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.	Fotos y folios
12	Participar en la estructuración y/o evaluación de los procesos de bienes y servicios que guarden relación con su idoneidad, experiencia y objeto contractual.	Participación de reuniones virtuales con el grupo agropecuario media técnica.	Fotos y folios
13	Brindar apoyo técnico de acuerdo con su idoneidad y	No Aplica	



	experiencia a la supervisión técnica de contratos de bienes y servicios que sean requeridos eventualmente.		
14	Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato.	Apoyo el programa articulación con la media técnica.	Fotos y folios.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, los desplazamientos realizados y el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **4657973595** el operador soi referente al MES JUNIO DEL 2026.

Cordialmente,

JOSE SEBASTIAN ALMEYDA ACEVEDO

Contratista

C.C. No. 1002279276 – SANTA ROSA BOL

MONICA LEONOR GUTIERREZ COLMENARES

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 9034362

Cargo del supervisor INSTRUCTOR



Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión “No se requirió la actividad” por “Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.